

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES,  
VIERNES Y DOMINGOS

# LA UNION

GERENTE  
BERNARDO MACHADO

REDACTOR D<sup>r</sup> LUIS SANTIAGO BOTANA

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETT  
Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne, 51 bis Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes . . . . .	\$ 1.00
Por seis meses . . . . .	\$ 5.50
Por un año . . . . .	\$ 10.00
Números sueltos . . . . .	\$ 0.20

La Union

MINAS, FEBRERO 15 DE 1884.

Ineficacia de ciertos debates

Como si se tratara de resolver un problema social en que esté justamente interesada la armonía y conveniencias mutuas de la familia oriental, se trata hoy la cuestión olvidada de los partidos políticos, y sus contendores, desatendiendo el punto capital de uniformar las opiniones encontradas y tolerar los desahogos fabulosos de apasionadas ideas, rompen todos los diques que la prudencia había construido, y, las cataratas del Niágara de la política uruguaya al través de su suelo accidentado, se desata con vertiginosa rapidez produciendo el resonante estrépito de su caída, ó como el hirviente borbotón que se escapa á las presiones de una máquina.

Un polemista enrostra sobre el partido de su contrario la mayor magnitud de crímenes y abusos, llegando en el acceso del delirio, pues que de otro modo no se puede calificar, al punto de que no se olvidarán jamás tamaños de aciertos, que sólo el carácter distintivo de perversión de esa fracción política, pudo concebir tamaños desvarios; el otro por su parte, defiende su colectividad, y en esa defensa ya ingenua ya apasionada, sobresale la descortesía en el decir, que tantas veces acarrea desgracias desenlaces, que el talento del periodista debía tratar de evitar.

¿Para qué concitar ódios antiguos, recordar errores del pasado de que sólo son responsables sus factores y nunca los que le sobreviven?

¿Para qué hacer la apoteosis de un partido político con menoscabo de la mitad de la Nación que representa el otro, y que ambos han errado, y que ambos también, contribuido en determinados períodos, á la felicidad y adelanto del País?

¿A qué imbuirnos en acontecimientos históricos contemporáneos en que al remover una ceniza sale una chispa, con exposición de hacer producir una general conflagración, si en vez de dulcificar la acritud de nuestros debates arrojamos combustible á la hoguera?

¿Qué bienes futuros se pueden desprender del placer momentáneo de sentirse inspirado de pertenecer á tal

ó cual partido político?

La patria es anterior á los partidos; los orientales todos, pelearon por reconquistar la usurpación extranjera, de su país, con Lavalleja por Jefe, y la palma de mirtho coronó las sienes de la patria en los campos del Sarandí, cuando, exentos de divisiones armadas y fratricidas guerras, ardía solamente en cada pecho el fuego puro del patriotismo, que hoy ha degenerado con nuestras debilidades, que nos han postrado por muchos años, y que detenemos hacer titánicos esfuerzos para deponer nuestros arraigados ódios, nuestras íntimas aficiones partidarias, para que días más felices que los presentes, alumbrén la República y dibujen en su cielo las suaves tintas que tengan por síntesis la unión y engrandecimiento nacional.

Y fuera de ese camino, todos desvian la recta trazada al porvenir social; la República Argentina nos muestra su ejemplo, todos los países que aman el trabajo y la estabilidad, prosperan admirablemente, y si no recogemos tan benéfico ejemplo y sólo cuidamos de nosotros y de los nuestros con menoscabo de aquellos y de los suyos, retrogradaremos á las pasadas épocas, pagará el país su tributo á los partidos, como lo ha hecho siempre, en vez de ser estos los que debían abdicar sus pretensiones de exclusivismo, para mostrar que el patriotismo es tanto, que es capaz de remover los mayores obstáculos.

La divisa de ustedes ó nosotros, de elevados ó caídos no es la divisa nacional; la constitución proclama los derechos de todos y las libertades comunes; no puede haber orientales caídos porque el partido político de su profesión no se haya encumbrado al poder; hay sólo gobernantes y gobernados, y nada más.

Por otro lado, la disidencia en las opiniones caracterizadas con el nombre de partidos, no excluyen el verdadero patriotismo ni destruyen baso alguna de la tranquilidad social; ellas sirven de medicina eficaz de hacer la luz, tienden á mejorar los poderes públicos, á coartar los abusos y á disminuir los errores en importantes tópicos parlamentarios de que puede depender el brillo ó la desgracia de todo un País; esta es la controversia provechosa, cuando es basada en el bien común y sólo triunfa la idea en la lucha tranquila del razonamiento; que el ardor, por muy legítimo que parezca, nubla la razón con perjuicio del principio que se defiende, se concitan las colectividades al desorden de la fuerza bruta, y la espada, siempre nombrada árbitra para dirimir nuestras cuestiones doméstico-nacionales, tomándose como ineficaz la aplicación de los medios transaccionarios, corta de un golpe como Alejandro, el Nudo Gordiano, y se impone al país como el ejército de aquél á los pueblos que tomaba en su propia servidumbre.

¿Y es esta la tarea de un ciudadano que antepone los intereses partidistas á los intereses de su patria?

¿Esta la lucha en busca del anhelado

futuro?

Las cuestiones políticas que no envuelven otro interés que aspiraciones generalmente egoistas y fatales, deben descharso del estadio de la prensa cuando no haya la suficiente abnegación de tolerar, modificar los abusos por medios conciliatorios, que no alcanzan á ponerlos á raya las declamaciones virulentas ni los bruscos ataques.

¿Pelea el partido A. por alguna nueva constitución de la que tenemos, por implantar nueva forma de gobierno ó por establecer alguna modificación en la administración pública?

Y los partidos B. C. y D. quieren la aristocracia, imperio, ó que es lo que quieren?

Todos quieren la misma cosa; la misma constitución jurada el 18 de Junio de 1830, la misma forma administrativa, es el caso únicamente, que los que suben al poder de cualquier fracción política que sea, hagan la felicidad común, que administren económicamente su hacienda, que promuevan todas las fuentes útiles de la industria, los seúmberos de nuestra riqueza nacional; este es el deseo y aspiraciones finales de los partidos democráticos, y no enrostraré epítetos denigrantes, responsabilidades criminales, hechos que pasaron, cuya renovación importa el descontento general, la excitación de ódios insanos y la dislocación moral en la acepción más lata de la palabra.

No se citan enviano hechos de partidos, sin herir fondo de susceptibilidad general, ni se puede condenar al representante ó cabeza de una fracción política si excitar el rencor en toda una colectividad, por que es natural que exista en la especie humana una afición íntima á cosas, personas y partidos; afición que es más fácil olvidar por un justo convencimiento, que abdicarla por la imposición y la violencia, que mejor la ensancha y la enardece.

El tacto, pues, de algunos señores periodistas de la capital, no anda en armonía con los buenos principios que exige la forma democrática, en la que se encierra la aspiración de los pueblos, que deben ejercer su propia autonomía.

Corrijan esos colegas su lenguaje immoderado y esos recuerdos funestos que hoy se agitan ofreciendo producir ecclisis que serían fatales, y habrán procedido en obsequio al bien y tranquilidad públicos.

COLABORACION

Necesidad de la Religión

Si nos fijamos en el estado de crisis, de sordida anarquía y de revoluciones constantes, en que se hallaban sumergidas las sociedades modernas tardaremos en convencernos de que todos estos males traen su origen del ateísmo práctico de sus gobernantes que, ó desprecian, ó rechazan, ó excluyen la verdadera y aun toda religión, de sus Estados, como si la religión no influyese en la Ad-

ministración y leyes de la nación, aun en el orden puramente, civil, político y económico.

Al estruendo pavoroso de esas horribles revoluciones, que hacen astillas los tronos de los reyes, y corren ante sus ojos torrentes de sangre y de ruinas, ha tocado a Dios con su dolo omnipotente á los gobernantes descreídos ó irreligiosos.

Si la religión es uno de los fundamentos más necesarios de la sociedad, la traí una vez privada de ella ó caído bajo el látigo del tirano, ó se ve atacada por anárquicas convulsiones: «Mas fácil sería, dice Pautarao, edificar una ciudad en el aire, que formar un estado, que no crea en Dios.» «Y Voltaire; «Los hombres necesitan siempre de un freno, y doquier que haya una sociedad es necesaria una religión.» Y la razón es clara, por que, la religión, que es la que conduce al hombre á su verdadera felicidad, poniéndole en un estado conforme á su naturaleza, es también la única que conduce á los pueblos á su felicidad, estableciéndolos en un estado conforme á la naturaleza de la sociedad. La felicidad de la sociedad, consiste en la tranquilidad del orden. Ahora bien; la unidad es la esencia del orden, porque el objeto del orden es la unión, una vez que sociedad no es más que la unión de seres racionales; pero sin que el hombre esté unido con Dios por medio del vínculo sagrado de la religión, no se concibe unión; porque no se conciben, ni obligaciones, ni derechos, ni subditos y ni autoridad; y sin obligaciones, sin derechos sin subditos y sin autoridad no puede haber sociedad, por consiguiente, debemos concluir con Platón que «La falta del conocimiento de Dios es para los estados la mayor calamidad, y que el que trastorna la religión echa por la tierra el fundamento de la sociedad humana.

La religión no solamente es necesaria para la sociedad, sino también para el hombre en particular, porque; que es el hombre respecto á Dios, sino lo que es el hijo respecto al padre, el siervo respecto á su Señor y la criatura respecto á su criador? Y si el hijo debe respeto al padre, si el siervo debe su misión á su señor, y si la criatura debe gratitud á su criador, es también necesario, que el hombre venga á Dios como á Padre, le esté como á su Señor y le sea agradecida como á su criador; y no podemos cumplir estos sagrados deberes, sino por medio de la religión.

Además, la felicidad es el fin para que ha sido criado el hombre puesto que como ser inteligente, en todos sus actos, implícita ó explícitamente se propone la consecución del bien universal, es decir la consecución de un bien que llene todos sus deseos y todas sus aspiraciones; pero ni el placer, ni la ciencia, ni la virtud, ni nada finito llenan la tendencia ilimitada de su voluntad; luego debe buscarse en Dios, fuente de toda sabiduría y bondad; por eso decía el autor del Emilio: Hijo mío, el interés particular nos engaña, solo la esperanza del justo no engaña nunca.»

DENTISTA



AMERICANO

## HIPOLITO DATH

Participa al distinguido público de Minas que abrió su gabinete dental, en la calle Treinta y Tres num. 208, (casa que fué habitada por la familia de don Carlos Ladreche) en el cual ofrece sus servicios profesionales.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales de todas clases, sin extracción de raíces, sin ganchos ni resortes, esos dientes nada dejan que desear en belleza y solides, restaurando la articulación, y sirven para masticar los alimentos más duros.

Atelier especial para las reparaciones de las piezas incómodas, rotas o perdidas. **Denturadores para remediar las perforaciones del celo del paladar para facilitar la cavitación de la palada con sonido perfecto.**

Los paladar artificiales tienen por objeto conseguir la voz áspera y gorgorosa e impedir la salida por la nariz de los líquidos.

También por medio de ellos se logra enderezar una cara torcida y conseguir las imperfecciones de los labios.

Vende su elixir vegetal anti-seborrónico para limpiar y blanquear los dientes.

Povos dentífricos para conservar los dientes sanos.

TRABAJOS GARANTIDOS por 15 AÑOS Y A PINTOS MÁXIMOS

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

CONSULTAS GRATIS DE 9 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

Los padres serán aliviados de sus dolores gratuitamente.

ATIENDA A LOS LLAMADOS DE DENTISTAS Y FUERA DE LA VILLA.

NOTA—Especialista para componer dentaduras falsas o mal hechas por otros dentistas, a precios moderados.

**FOTOGRAFIA MINDONIE SE**  
103 CALLE MALDONADO 103  
**MINAS.**

Este conocido establecimiento ha sido trasladado de la calle 18 de Julio a la calle Maldonado, casa del Sr. Ximéni donde hemos constado una mejoría en su Gobierno que nos permite hacer trabajos tan perfeccionados como los que se hacen en la capital.

Ahora si podemos ofrecer a nuestros favorecedores, retratos tipo modelo y con efectos de luz muy encaprichados y artísticos.

También advertimos que se puede retratar con la misma perfección en días nublados, de viento u lluviosos.

Siguiendo haciendo retratos de todas clases y tamaños a precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños; idem, sobre porcelana y los bellísimos *al carbono crónicos inalterables*.

Se retira a domicilio, lo mismo en el pueblo que en cualquier punto de campaña, poniendo aviso con la anticipación necesaria.

No se olvide que la Fotografía se trasladó a la calle Maldonado num. 103.

**PILDORAS HOLLOWAY**

La eficacia inimitable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, a causa de la impureza de la sangre a causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad **Unguento Holloway**

Antes de empezar, examínese con minuciosidad el rótulo en el Botón 61a Calle, para cerciorarse si está la dirección 78 New Oxford Street. Londres, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que expiden las **PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY** falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores. Inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los oferentes, y recompensaré liberalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL, de FRANCISCO I. GARMENDIA, plaza Libertad.

6 de AFECCIONES de los NERVIOS dicho medicamento obra como por encanto restableciendo el SISTEMA y po-

deciendo así regenerando el enfermo.

El efecto curativo que producen estas

dosis en las MUEJER, es realmente maravilloso. Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHEO, las HERIDAS antiguas, LLAGAS y ÚLCERAS, cualquiera que haya sido su duración, se frotar con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores dolores.

Dicho unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

**Hotel de la Paz**  
25 de Mayo esquina a 18

**HOTEL DE LA PAZ**  
Calle 8 de Julio, esquina 25 de Mayo

**Puerto Nuevo.**

En este nuevo establecimiento, encontrarán personas que a él concurren toda clase de comodidades. Se reciben pasajeros y pensionistas. Un mejor servicio y modicidad en los precios lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo Hotel.

NOTA.—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que dijeron H. y C. cuenta con un establecimiento donde podrán ton sus caballos.

**Hotel de la Paz**  
25 de Mayo esquina 18

**PILDORAS DE BLANCARD**

DE YODO DE HIERRO INALTERABLE

A rebajado por la Academia de Medicina de París, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San Petersburgo, etc.

Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gémenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humores fríos, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorosis (colores pálidos), la Leucorrea (fagos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó insuficiente), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos más energicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apacamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alcaloide es un medicamento infiel ó irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las famosas Pildoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata incisa y la firma, cuyo fascículo es adjunto, puesta al pie de una etiqueta verde.

## CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más fortificante usado a los Términos más separados.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Bebida de este contenido y las adiciones de todos los principios nutritivos que ésta se aporta de la carne, la hierba y la quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre, el Reumatismo, las Afecciones escrofulosas y escorbíticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece las fibras, regulariza, combate y aumenta la actividad de los órganos, contribuye a la sangre, empieza y descolora; el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES LÍTIAS.

EXIJASE el número Y AROUD

**ROB BOYVEAU LAFFEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina, y por un decreto del año XII. Cura todas las enfermedades que resultan de la sangre y la sangre, como Escrofularia, Ecema, Soreña, Herpes, Liquefacción, Impétigo, Gota, Quemaduras, etc. Combate las enfermedades de los órganos, diuréticas y sudoríferas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la convalecencia y provoca la expulsión de los elementos mórdidos, ya sean virulentos o para-irritantes.

**ROB BOYVEAU LAFFEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes. Uteros, Tumores, Exostosis, así como el Linfantismo, la Escrofularia y la Tubercolosis. EN TODAS LAS FARMACIAS.

París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico 102, rue Richelieu, Sucesor de BOYVEAU-LAFFEUR

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

Mr. Emilio J. de Aréchaga

**Abogado**

De traslado en estudio á la calle CEBOLATI N° 105

## AVISO

Deben lo au-sentarse para el estrangulo a mediados del presente mes, pongo en alquiler la casa habitación que he ocupado hasta la fecha; el que se interese por ella pue de verse con el que suscriba hasta la fecha arriba indicada, y pasada ella, con D. Juan Farina quien queda encargado de todos mis asuntos en este pueblo.

Las personas que tengan cuentas en este establecimiento, se servirán pasar á abonarlas antes de mi salida; en caso contrario, me veré en el caso de publicar los nombres de los deudores.

José Varone.



Dr. Luis Santiago Botella tiene su estudio de abogado en la calle MARMARAJA N° 204

OFICINA RENOVADORA DE BOLETOS de Marcas y Señales

Esta Oficina hace saber á los hacendados del Departamento y á todos los propietarios de marcas en general, que ha recibido de la Central el total de los boletos definitivos; y que siendo un mandado expreso de la Ley la renovación de los provisiores expedidos por la referida Oficina Central, los propietarios están en la obligación imprescindible de proceder, de conformidad con la Ley, al cange respectivo de sus boletos.

A los efectos indicados, los interesados deberán presentarse á la brevedad posible con sus boletos provisiores que entregaran para recibir en cambio el definitivo mediante el pago de **un peso setenta y cinco centésimos**.

El AGENTE  
L. del Puerto.

Oficina—Hotel de la Paz.

calle 18 de Julio N° 261 á 265

Minas, Diciembre de 1883  
Fijini y Lupi

ciones.

Por otra parte, ¿Qué sería del mundo sin ese vínculo sagrado, que une al hombre con Dios, por la observancia de sus leyes, por los sentimientos de gratitud y respeto, de sumisión y de amor, que nos inspiran sus perfecciones infinitas y los beneficios de que nos ha colmado?

Sin la creencia de un Dios, la moral es un absurdo, y la virtud una palabra sin sentido. «Buscad, dice Hunne, un pueblo sin religión; si le hallais estád seguros de que en muy poco se diferenciará de las bestias.» Y hablando de los que se esfuerzan por separar la religión del género humano, dice: Yo no puse lo recomendarlos como buenos ciudadanos, porque enseñan a los hombres a librarse de uno de los frenos de sus pasiones, y hacen más fácil la infraction de las leyes de la equidad y de la sociedad»

## Gacetilla

A CARGO DE BERNARDO MACHADO

Fernán Echeverry que en sus relaciones con Biico es muy constante, hizo una de papúa bárbara con su media naranja y los hijos de la misma que son también suyos, golpeando á la primera con un garrote, (*Dios nos libre*), y á los chicos los aplicándoles algunos como sopapos, de cuya *revolutis* salió precipitado á tomar los aires de Campanero, con el objeto de escapar á la acción de la policía á la que su maltratada esposa se quejó acero continuo de la friega, á fin de hacer aquietar los pájaros al divertido esposo.

Este, se había refugiado entre un mizal; (que en estos casos siempre se busca el fresco), y al dia siguiente, se viene al pueblo muy suelto de cuerpo, en el que fue cazado por la policía con alguna dificultad, pues que Echeverry disipó, saltó tipas y baneos, hasta que al fin cayó preso.

Me porté, decía: le he dado una lisonja á mi mujer.

No fué chica; y de moral.

Hemos sabido que el Dr. Borda practicó una feliz operación ocular en una persona de la familia del conocido estanciero Sr. Barnetto, de Santa Lucia.

La suicida de que dimos cuenta en el número anterior, no pertenecía á Casupá como equivocadamente se puso, sino que era vecina del Aguila, quinta sección de policía.

No es extraño que en el Aguila se hagan volar los sesos.

Hemos visto trascribir en «El Nacional» una protesta que suscriben varios nacionalistas de esta minuana villa, de lo que recien tomamos cuenta.

La protesta es bizarra; no quieren mezclas ni composiciones.

Viva la Patria!

Por un reciente suceso ocurrido en Paysandú sobre la inserción de una solicitud de carácter personal que un indio tuvo pretendido hacer en «El Progreso» contra el redactor de «El Pueblo» de la misma villa, y que el primero la rechazó por ser inconveniente á los principios sociales, se ve palpablemente la diferencia de aquellas publicaciones que se protegen mutuamente, respetan la moral social, dando el mas edificante ejemplo de lo que es el periodismo.

Sobre asuntos públicos, se reunen los redactores de las tres publicaciones para deliberarlos, con ese compañerismo civilizador.

Por estos pagos, caros colegas, andamos á la inversa, pues no se tiene en cuenta que la *decencia es parte de la vida*

Son muchas las personas del pueblo y campaña que han colocado sus niños en el importante centro «Liceo Católico» á cargo del profesor señor R. Jido.

El pequeño local que ocupa actualmente, le ha puesto en el caso de no admitir estos días seis pupilos de campaña, hasta tanto no se traslade al nuevo local, en el que se están haciendo algunas refacciones.

ciones.

Cuenta actualmente con un número de educandos, muy superior al que tenía anteriormente; pues llegan á veinte y nueve, los que aumentarán una vez verificada la mudanza.

## ÓSINIBUS

—La Sra. madre ó superiora del Colegio de las Hermanas de Caridad, viene á quedar de efectivo en ese centro.

—Partió para Montevideo por asuntos profesionales, el amigo Diug, (D. Clemente).

—Disolvióse la comparsa organizada para carnaval de que dieron cuenta.

—Llegó de su estancia nuestro amigo D. Sabino Arrospide.

—Ayer tuvieron lugar en San Francisco, tres cuartos de hora de esta villa, más concurrencia de carreras.

—Es esperado en esta dentro de algunos días el escribano p'lico, Sr. D. José Gabriel Requena.

—Llegó de Montevideo un Sr. alquilador de p'mos que ha compuesto varios dejándolos en muy buen estado.

—Se halla en ésta D. Valentín Astor, ex-inspector de Escuelas del Departamento.

—En la diligencia del 13 fueron remitidos para Montevideo dos individuos uno á disposición del señor Juez Ldo. del C. imen en Turno por homicidio y el otro para ser entregado en el Manicomio Nacional por hallarse atacado de enajenación mental.

—Las patentes de rodarlos se empiezan á expedir hoy 25 hasta el 31 de Marzo.

—Habiendo llegado al Hotel de la Paz, un paisano con el objeto de cenar, pidió al mozo unos vites, á lo que éste con habitual cortesía, le repuso: «con mucho gusto»; no, con papas, le contestó el paisano.

—Ha causado alguna sensación, el haberse hallado en la calle de Montevideo frente á la panadería de la Espiga de Oro, un muerto, se cree envenenado, pues no presenta heridas en parte ninguna del cuerpo, siendo sacado de allí á paraje correspondiente.

El muerto es un perro.

—Dentro de algunos días debe salir para campaña por motivos de salud, el Redactor de este periódico Dr. Botana.

—Tras de antenocche, dicen se prendió fuego el campo de D. Evaristo Beracochéa en Santa Lucia, cuya causa se ignora.

—El preceptor de la escuela Rural de Santa Lucia D. Caraciolo Ferreira solicitó licencia temporal, la que le fué concedida y se halla en el pueblo atendiendo su salud.

—«El Nacional» del 23 se hace eco de un sueldo de cierto periódico, que recien leemos, pues que no mantenemos cargo con publicaciones estragadas de tanto insulto como los que ha derramado sobre el doctor Botana y demás personas que han tenido la suficiente firmeza de despreciar lo despreciable.

A no ser este hecho, no nos hubieramos equivocado de contestar á esa como á cualquier publicación.

—¿Qué hemos lanzado insultos á la comunidad blanca de Minas, por que hemos sentido nuestras apreciaciones en política conformándolas con nuestro programa?

—¿Qué los blancos han condonado la conducta del Redactor de LA UNION, por haber asistido á la misa de Quinteros?

—¿Qué el doctor Botana, ha hecho declaraciones de intransigencia aceptando errores partidistas?

—Se habrá vuelto nino el doctor Botana para abandonar su justo criterio por las pasiones de partido.

—¿No tenemos conciencia propia, ó debemos modelar nuestras acciones por lo que crea prudente hacer la *Comunidad blanca de Minas*?

—¿Cuál es, esa *Comunidad*?

—Los autores del sueldo con que se soñaza «El Nacional»? ¿Allí estarán condensadas las aspiraciones de todo el partido, de ahí es que se nos manda la condenación?

—Crea «El Nacional» que aquí nos conocemos todos y sabemos cuál es esa comunidad, sus pretensiones y designios.

—En el próximo número ampliaremos la respuesta.

## CORREO DE LA CAPITAL

—Encuentrase preso en la Colonia, enviado por las autoridades del Rosario un viejo de 55 años, cuya relajación y degradación moral lo han llevado hasta cometer un infame crimen, deshonrando á su propia hija, y matanzando á su pobre esposa que se oponía á la realización de sus malos instintos.

Este miserable hace lujo de su relajación demostrando en su rostro la más clara impudicia.

—El 7 entró en el saladero Nuevo Paysandú, una tropa de mil quinientos novillos.

—En el año pasado, han sido condenados á muerte sesenta y tres criminales, en Francia.

—La Contribución Directa del Departamento de Tacuarembó produjo en el año pasado, la suma de 105.975,35 pesos.

—Movimiento de Tabladas Febrero 8 de 1884.

—Entrada 1,000 reses.

Novillos para saladero á \$ 14, 16 1/2, 17, (17 1/2, y 17 1/2)

Vacas para idem. . . . á 10 1/2 y 11.

Vacas para plaza. . . . á 13 y 14.

Novillos para idem. . . . á 14 1/2 y 14.

—En Buenos Aires, perecieron dos trabajadores, q' t' atan lo de hacer una sangría a una alimaña, cayó el primero asfixiado, al fondo es igualmente el otro, al querer salvarlo, quedó con su compañero.

Fueron extraídos de allí, quedando uno muerto y el otro poco menos.

Mejor morir ahorrado.

—En Melbourne, Australia, el doctor Guidera ha inventado el espejofano, aparato por el cual pueden trasmítirse á grandes distancias las vibraciones luminosas de un objeto, hasta reproducir la imagen por completo.

—Un telegrama de Madrid dá el texto de las palabras pronunciadas en las Cortes por Castellar, por las cuales fué llamado al orden.

Hélas ahí!

—Acuso al emperador germánico de haber querido insultar en la persona de su rey á la noble nación española, sirviéndose del rey de España como de un pretesto para mañester sus sentimientos hostiles á la Francia. Los ministros españoles debieron pedir explicación al gran canciller tudesco.

—La noticia sobre la próxima llegada á esta ciudad del señor Basilio Muñoz, Coronel Muñiz y Mayor Portillo, así como el telegrama que recibió nuestro colega «El Siglo», están plenamente confirmados, puesto que ayer el Gobierno ha concedido al comandante Vazquez Jefe Político del Corro-Lugo, licencia para que baje á esta ciudad conforme lo solicitó.

## AVISOS

## RECLAMOS DE JUDICIO

POR

JUAN VALLADARES

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Franklin Bayley y con asistencia del Alguacil de dicho Juzgado el dia 28 del corriente mas á las 9 de la mañana en casa del Depositario Judicial Señor Puerto Hermanos, calle 25 de Mayo, venderé el mejor postor

Y dinerode contado los bienes quedados al fallecimiento del intestado D. Luis Gareen, consistentes en varios libros de medicina, instrumentos quirúrgicos, artículos de farmacia, mostrador, armazón y varios otros muebles que se omiten por su extensión.

En seguida á las 2 de la tarde en casa del Sr. Techera, sito en Campanero, venderé ciento cuarenta ovejas pertenecientes al mismo intestado.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación.

Minas, Febrero 14 de 1884.

## REMADE JUDICIAL

POR

JUAN VALLADARES

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Franklin Bayley y con asistencia del Alguacil de dicha

Juzgado el dia 29 del presente y subsiguiente á las 9 de la mañana venderé en remate público, al mejor postor y al contado los bienes siguientes, pertenecientes á la sucesión Larrosa para pago de costas en los autos que le sigue la sucesión Bento Lopez á sa' r:

Lote 1º. 2,261 ovejas tasadas á 80 cts.

“ 2º. 264 animales va'unos de cría tasados á 6 \$.

“ 3º. 29 caballos tasados á 8 \$ uno

“ 4º. 47 yeguas tasadas á 1 \$ 20 cts

“ 5º. una yegua madura con un potrillo á 5 \$.

“ 6º. 7 peones tasados á 5 \$ uno

“ 7º. 1 burro tasado en 6 \$.

“ 8º. 4 mulas tasadas á 8 \$ una.

El remate tendrá lugar en el Valle de Fuentes campo del Sr. Maggiolo donde se hayan depositados los ganados.

## JOSE BLANCO

MAESTRO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

Se halla establecido en el Hotel de la Paz donde acepta educandos, y da lecciones á domicilio.

## ESTUDIOS SUPERIORES

Matemáticas comerciales, las q' comprenden la tenuedad de libros por ambas partidas, sistema americano C. March, idioma francés, nociones algebraicas, etc.

Ofrece al público sus servicios.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor D. Franklin Bayley, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges D. Guillermo Fernández y doña Petrona Villegas, á fin de que todos los que se consideren con igual criterio con derecho á sus bienes se presenten ante el Juzgado á ejercituar sus acciones dentro del término de treinta días; con los justificativos respectivos bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Minas, Febrero 7 de 1884.

Juan Villalengua—Escríbano Públco

## AVISO

Se vende una casa en esta Villa frente de azotea, techo de teja francesa, cosina techada de teja construida en un solar de 25 varas de frente por cincuenta de fondo en la calle 25 de Mayo al lado de la casa de don Manuel Zúñabar. Para tratar, con don Juan Farita

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Franklin Bayley, señala, llama y emplaza al concursado Dn. José Luengo, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado á exhibir los títulos de propiedad de la casa y terreno cita en esta Villa perteneciente al concursado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Enero 31 de 1884.

Juan Villalengua—Escríbano Públco

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

## AVISOS

Se hace saber á los contribuyentes, que el pago de las Patentes de Rodados en el corriente año se efectuarán desde el 15 de Febrero al 31 de Marzo.

Los carruajes de uso particular quedan obligados á tomar la Patente en todo el corriente mes.

Minas, Enero 28 de 1884.

El Secretario, V. Roch.

## AVISO

Por el presente se cita á los herederos de D. Juan A. Mancebo para que dentro del término de treinta días contados de la fecha comparezcan ante la Secretaría de esta Corporación á ser notificados en el expediente que se sigue sobre terrenos denunciados por D. Adrián Fucó.

Minas, Enero 17 de 1884.

C. A.—V. Roch.

Secretario.

**PROBLEMA**  
CONFITERIA, CAFE Y BILLAR  
DE ISIDRO ESCUDER

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, heladas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos generosos, secos de todas clases, licores riquísimos, excelente Jerez, B-Porto, Moscatel. Conservas de las mejores clases que se conocen. Se confeccionan ramilletes de varias clases para banquetes, bautizos, casamientos. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarros, etc.

**AVISO**

Pascual Grieco, cirujano dentista, de la Régia Facultad de Nápoles y aprobado por el H. Consejo de Higiene de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales: cura toda clase de enfermedades dentarias siguiendo los preceptos de la ciencia médica-quirúrgica, sin emplear recursos secretos ó específicos desconocidos.

Cuenta con variedad de instrumentos dentotécnicos los más modernos para a extracción, no pudiendo efectuarse ésta sólo cuando es necrusado ó tiene otros defectos análogos que se hacen incurables.

Construye dientes ó dentaduras completas y si es necesario, adapta en parte odontotécnicas, conservando siempre la disposición fisiológica de los dientes naturales, satisfaciendo al cliente sin incomodidad en la masticación y fisionomía.

Limpia también los dientes con específicos oportunos sin que el esmalte sufra alteración.

Las personas que quieran utilizar dichos servicios, dirigirse al Hotel de la Paz, cuarto a la calle 25 de Mayo, frente a la casa del Sr. Forcade.

Precios reducidos.

**Venta de Ganados**

El que suscribe hace saber á los señores compradores de ganados para saledores, que en la presente safra, viene de bajo contrata, hasta quinientas reses, siendo mitad novillos y mitad vacas especiales; dá y pide garantías. — Para tratar, en la Estancia de Gutiérrez de la Testamentaria H. Horacio Luis da Silva, 6º Sección policial de Minas.

**JUAN DUASO**

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento, para que al público que acuda de recibir un gran surtido de artículos de almacén y tienda los que se venden a precios sumamente económicos.

**AVISO**

**Mensajerías Orientales**

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA  
SALIDAS DE MONTEVIDEO  
3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27  
SALIDAS DE MINAS  
1, 5, 9, 13, 7, 21 y 25  
en Minas: Gabino Pérez.

**Indicador**

Todo suscriptor tiene opción a publicar gratuitamente en esta sección su nombre, profesión y domicilio

FRANCISCO D. MONTERO  
Jefe Político, plaza Libertad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA  
Oficina, plaza Libertad

Dr. FRANKLIN BAYLEY

Juez Ld. Departamental. Juzgado, plaza Libertad

Dr. D. MANUEL MATTOS

Abogado, calle Maldonado

JOSÉ A. SÁNCHEZ

Escríbano, 25 de Mayo

MANUEL TRELLES

Procurador Fiscal y Escríbano Público, Florida.

JUAN VILLALENGUA

Escríbano Actuario, calle Olímar

PUERTO HERMANOS

Tienda y Almacén calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio

MARCELINO HELGUERA

Tienda y Almacén, calle 33

EMETERIO RIGADA

Tienda y Almacén, Florida

MIGUEL CHAPE

Almacén, Ferretería y Librería

Calle 25 de Mayo

ISIDRO HELGUERA

Tienda; Almacén y Barraca de maderas; 25 de Mayo

JUAN DUASO

Almacén y Tienda; 18 de Julio

FLORENTINO HELGUERA

Tienda y Almacén; plaza Libertad

DOMINGO DORIA

Tienda Almacén, plaza Libertad

CAYETANO UMPIERREZ Y C°

Almacén; Marmarajá

FIGINI Y LUPI

Almacén; Fonda y Fábrica de cerveza 18 de Julio

FRANCISCO MELOGNO

Tienda y Almacén, calle Cerro Largo, esquina 18 de Julio.

JUAN PODESTA

Almacén y Tienda; calle de Marmarajá

Dr. CAYETANO BORDA

Médico; calle 25 de Mayo

Dr. ARÉCHAGA

Abogado, calle Cebollati número 105

GREGORIO P. CASTRO

Escríbano Público, esquina Treinta y Tres y Florida.

JOSÉ A. RAMOS

Agrimensor, 25 de Mayo

DOCTOR L. SANTIAGO BOTANA

Abogado, calle Marmarajá núm. 204

ANTONIO JUANICO

Agrimensor; 18 de Julio

DOMINGO DORIA (HIJO)

Carnicería; y Fábrica de velas Cebollati 88

ENRIQUE LADOS

Panadería; Lavalleja

C. RODRIGUEZ Y C°.

Fotógrafos calle 18 de Julio, núm. 135

TOMÁS NARTALLO

Panadería; calle 18 de Julio

CARLOS SOLLIER

Tienda; calle 25 de Mayo

Oficial primero de la Gendarmería

Tienda; calle 25 de Mayo

**AVISO**

Pascual Grieco, cirujano dentista, de la Régia Facultad de Nápoles y aprobado por el H. Consejo de Higiene de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales: cura toda clase de enfermedades dentarias siguiendo los preceptos de la ciencia médica-quirúrgica, sin emplear recursos secretos ó específicos desconocidos.

Cuenta con variedad de instrumentos dentotécnicos los más modernos para a extracción, no pudiendo efectuarse ésta sólo cuando es necrusado ó tiene otros defectos análogos que se hacen incurables.

Construye dientes ó dentaduras completas y si es necesario, adapta en parte odontotécnicas, conservando siempre la disposición fisiológica de los dientes naturales, satisfaciendo al cliente sin incomodidad en la masticación y fisionomía.

Limpia también los dientes con específicos oportunos sin que el esmalte sufra alteración.

Las personas que quieran utilizar dichos servicios, dirigirse al Hotel de la Paz, cuarto a la calle 25 de Mayo, frente a la casa del Sr. Forcade.

Precios reducidos.

**ZAPATERIA DE JAIME VALDE**

PLAZA LIBERTAD ESQUINA, TREINTA Y TRES-MINAS



Á los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA, atiaca (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. — Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosísima medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la deutilcion, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas. — Empacho — de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Está casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios muy económicos.

Todos los artículos medicinales son fármacos el Usar la siguiente marca de fábrica registrada y el librito que se adjunta para usar.

DEPOSITO GENERAL  
8-18 de Julio

NO. 1000.

FRANCISCO GARMENDIA

Botica; plaza Libertad

GABINO PEREZ

Platería y Agencia de las Mensajerías Orientales, 18 de Julio

ESTEVAN BELOU

Procurador calle Olímar

EUGENIO FOURCADE

Procurador; 25 de Mayo

LUCAS REQUEÑA

Procurador; Marmarajá

ISIDRO ESCUDER

confitería, Café y Billar 18 de Julio

CLEMENTE DIAGO

Procurador, Cebollati

ANTONIO DRAGO

Carpintería y Cajonería fábrica, al lado de la Sacristía

ANTONIO RÓSÉS

Tienda y Almacén — Calle Montevideo.

SANCHO HERMANOS

Tienda, Almacén y Ferretería, calle 25 de Mayo; esquina 18 de Julio.

BERNARDO GARAT

Jabonería; calle 33

AUGUSTO VARENE

Hotel Ernecés; 18 de Julio

G. BONOMI HIJOS Y C°

Barraca de maderas; alambre etc. plaza Libertad

PEDRO SANCHEZ

Burbería y Peluquería calle 18 de Julio número

BARBERIA DE LA ÉPOCA

Plaza Libertad-Minas

LORENZ ROCH

Oficial primero de la Gendarmería

Tienda 3 y Tres

JUAN DORIA

Juez de Paz de la primera sección; Bolívar

ARTURO BUJONS

Procuringo, calle Maldonado.

MARIO BROUCHIER

Maestro Mayor de Obras Públicas, calle de Olímar.

HOTEL ESPAÑOL

Plaza Libertad - Minas.

ISIDRO HELGUERA

Draçana de fentos del P. Marmarajá

JAIIM VALDÉS

Zapatería, plaza Libertad.

PEDRO DUBALDO

Molino de agua; Santa Lucía

RAMON UBACH Y C°.

Panadería de la Espiga de Oro — calle Montevideo, núm. 218

FILIPPO RINALDI

Profesor de piano y canto, calle de Mayo, núm. 58.

Pedro S. Aguilar

ha abierto su estudio de Dibujo en Treinta y Tres

FRANCISCO ENRÍQUE

Alquila carrojones a cualquier hora para paseos y viajes, no solo para la Capital sino para cualquier punto de la Campaña. Precios económicos.

Calle de Montevideo, esquina Sarandí

SALVADOR PLACÉ

Fonda, posada, café y billar.

Calle Marmarajá, esquina Cebollati.

PEDRO DUBALDO y C°.

Panadería, calle Montevideo.

JOSÉ R. SALGUEIRO

Fotografía, 18 de Julio.

DIEGO ALFONSIN

Escríbano Público, Núm. 10.